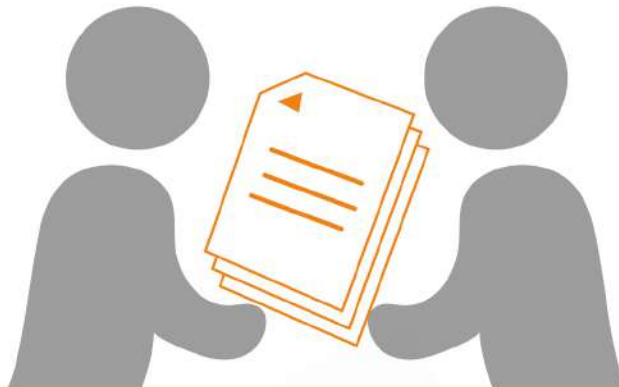




**VALLE DE GUADALUPE**  
Administración 2021-2024

# **ENTREGA, RECEPCIÓN**

## **VALLE DE GUADALUPE, JAL.**



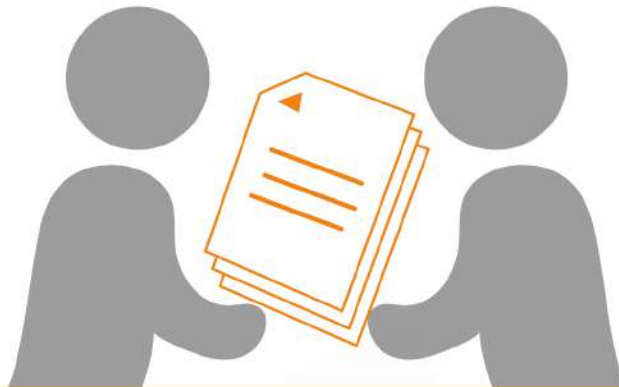
Con fundamento en la Ley de Entrega-Recepción del  
Estado de Jalisco y sus Municipios



VALLE DE GUADALUPE  
Administración 2021-2024

# ENTREGA, RECEPCIÓN

## VALLE DE GUADALUPE, JAL.



# Oficialia Mayor

Con fundamento en la Ley de Entrega-Recepción del  
Estado de Jalisco y sus Municipios



**VALLE DE GUADALUPE**

Administración 2021 - 2024

## CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN

De conformidad a lo establecido en el artículo 27 de la "LEY DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS" se realiza la verificación física en base a lo establecido en el acta de entrega-recepción y sus anexos. Se da inicio a la actividad de verificación siendo las 10:30 hrs del día 14 de Octubre del año 2021 en las instalaciones de la dependencia así como en los almacenes o espacios de la misma (cuando aplique); destinados al resguardo de los bienes fijos recibidos durante el acto de entrega-recepción.

Dependencia verificada: Oficialia Mayor.  
Titular/ Director de la dependencia: Saúl González González  
Persona que recibió la dependencia: Saúl González González

En caso de encontrarse observaciones durante el proceso de verificación deberán anexarse a este documento y enlistar los anexos en el siguiente espacio: No se encontro ninguna observación  
N.A.

Se concluye la actividad a las 08:30 hrs del día 15 de octubre del 2021.

Saúl González González  
C. Saúl González González  
Titular de la dependencia verificada.

David Alan Jáuregui Casillas  
QFB. David Alan Jáuregui Casillas  
Titular del Órgano Interno de Control



Ramón Jiménez C.  
C. Ramón Jiménez Castellanos  
Testigo

Palacio Municipal S/N  
Valle de Guadalupe, Jal.  
C.P. 47381

01 (347) 7140 040  
01 (347) 7140 273  
01 (347) 7140 120

Presidencia@vallede  
guadalupe.gob.mx

valledeguadalupe.gob.mx